



REUNIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PSICOSOCIAL

ACTA No. 06

FECHA: Santiago de Cali, 23 de marzo de 2020  
HORA: 9:00 A.M a 10:00 AM  
LUGAR: Virtual, a través de video-llamada por la Aplicación WhatsApp  
ASISTENTES: Diana María Rentería y María Alejandra Orozco Castaño

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de las modificaciones realizadas al Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Riesgo Psicosocial.
2. Planeación de acciones a desarrollar de acuerdo con el inicio de la cuarentena nacional por la emergencia sanitaria por COVID-19.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se revisan las actualizaciones realizadas en el Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Riesgo Psicosocial, en el marco normativo, en la información institucional, y en el recurso humano del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se Planean acciones a desarrollar de acuerdo con las novedades actuales de acuerdo con la cuarentena nacional por COVID-19.

Tareas pendientes:

Iniciar la construcción de un protocolo de atención psicosocial para atender al personal que trabajará desde casa.

**DIANA MARIA RENTERIA**  
Psicóloga Especializada –Contratista

**MARIA ALEJANDRA OROZCO**  
Psicóloga



REUNIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PSICOSOCIAL

ACTA No. 09

FECHA: Santiago de Cali, 13 de abril de 2020  
HORA: 3:00 PM a 4:00 PM  
LUGAR: Virtual, a través de video-llamada por la Aplicación WhatsApp  
ASISTENTES: Diana María Rentería y Maria Alejandra Orozco Castaño

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis de los motivos de consulta más frecuentes a través de Telepsicología durante la modalidad de trabajo en casa, con la finalidad de establecer acciones a desarrollar a través de los protocolos de atención psicosocial durante la emergencia sanitaria.
2. Conversación acerca de los funcionarios que resulten contagiados por COVID-19 y su relación con el SVEFRP.
3. Revisión de protocolos psicosociales existentes, para actualizaciones de forma y formatos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se analizan los motivos de consulta más frecuentes, con la finalidad de establecer cuales son los los puntos críticos que deben tenerse en cuenta a la hora de construir los protocolos de atención psicosocial.

También la psicóloga Diana Rentería realizó recomendaciones e indicaciones acerca de los cambios que debían realizarse en los formatos y estructura de los protocolos de apoyo psicosocial que adopto el ministerio de trabajo para su implementación.

Tareas pendientes:

Iniciar la construcción de un protocolo de atención psicosocial para atender a los funcionarios que resulten contagiados por COVID-19.

DIANA MARIA RENTERIA  
Psicóloga Especializada –Contratista

MARIA ALEJANDRA OROZCO  
Psicóloga



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

REUNIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PSICOSOCIAL

ACTA No.

FECHA: Santiago de Cali, 13 de mayo de 2020  
HORA: 6:00 PM a 7:00 PM  
LUGAR: Virtual, a través de video-llamada por la Aplicación WhatsApp  
ASISTENTES: Diana María Rentería y Maria Alejandra Orozco Castaño

ORDEN DEL DÍA

1. Se brindaron herramientas para la prestación de Primeros Auxilios Psicológicos que están siendo atendidos por la Psicóloga Diana Maria Rentería a través de Tele Psicología.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se brindaron herramientas y estrategias a tener en cuenta para la prestación del servicio de Tele Psicología que se desarrolla actualmente con los funcionarios de acuerdo con la modalidad de trabajo en casa; con la finalidad de brindar una adecuada y oportuna atención, teniendo en cuenta los diferentes cambios psicológicos que pueden experimentar o desarrollar a causa de los diferentes factores que se han alterado como consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID-19.

**DIANA MARIA RENTERIA**  
Psicóloga Especializada –Contratista

**MARIA ALEJANDRA OROZCO**  
Psicóloga

## REUNIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PSICOSOCIAL

ACTA No. 08

FECHA: Santiago de Cali, 14 de mayo de 2020  
HORA: 11:00 AM a 12:00 AM  
LUGAR: Área psicosocial, Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Cuarto piso de la Gobernación.  
ASISTENTES: Diana María Rentería y Maria Alejandra Orozco Castaño

### ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de las acciones que se implementan a través del Protocolo de Apoyo Psicosocial para el Trabajo Remoto.
2. Evaluación de la posibilidad de continuar con el acuerdo voluntario con la Universidad Santiago de Cali, para la atención por Telepsicología
3. Consertación de ajustes a realizar en la construcción del Protocolo para atender trabajadores que sean contagiados por COVID-19.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se revisaron las acciones a desarrollar en la construcción del Protocolo de Atención Psicosocial para el Retorno al Trabajo, teniendo en cuenta que en cualquier momento se retomarán las actividades presenciales en los lugares de trabajo, por lo que se requiere de preparación y apoyo psicológico como medio para brindar herramientas que garanticen la salud mental de los funcionarios y mayor seguridad en el proceso de adaptación a la nueva normalidad. Se analiza la posibilidad de extender el acuerdo voluntario con la Universidad Santiago de Cali, por lo que la psicóloga Diana Rentería queda encargada de comunicarse con las personas responsables por parte de la Universidad del mencionado convenio, para determinar la posibilidad de extender el servicio de Telepsicología.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Tareas pendientes:

Realizar ajustes recomendados por la psicóloga Diana Rentería para finalizar la construcción del Protocolo de atención psicosocial para Trabajadores contagiados por COVID-19.

**DIANA MARIA RENTERIA**  
Psicóloga Especializada –Contratista

**MARIA ALEJANDRA OROZCO**  
Psicóloga

REUNIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PSICOSOCIAL

ACTA No. 091

FECHA: Santiago de Cali, 08 de junio de 2020

HORA : 08:00 AM a 2:00 PM

LUGAR: Área psicosocial, Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Cuarto piso de la Gobernación.

ASISTENTES: Diana María Rentería y Maria Alejandra Orozco Castaño

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de los ajustes realizados al Protocolo de Atención Psicosocial para el Trabajo en Remoto.
2. Revisión del borrador de Protocolo de Atención Psicosocial para Trabajadores contagiados por COVID-19.
3. Revisión del borrador del Protocolo de Atención Psicosocial para el Retorno al Trabajo.
4. Concertación de acciones a involucrar en la construcción del Protocolo para la prevención de factores de riesgo de suicidio.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se revisaron los protocolos de atención psicosocial que fueron construidos para la atención, orientación y apoyo psicológico que se realiza durante la Emergencia Sanitaria por COVID-19, y se sugirieron algunas acciones a tener en cuenta para los pasos por medio de los que se desarrollan cada uno. Así mismo, se concertan las acciones que se deben incluir en la construcción del Protocolo de Prevención de los Factores de Riesgo del Suicidio.

Se planea también, la socialización de los protocolos que se realizará por cada una de las oficinas de la Gobernación del Valle del Cauca, para dar a conocer los servicios que se ofrecen, las acciones que se deben tomar y para psico-educar a las personas en la adopción de comportamientos seguros y responsables.

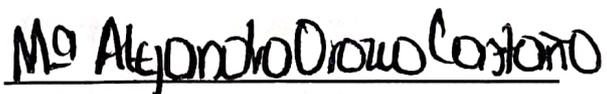
#### Tareas pendientes:

Finalizar la construcción de los protocolos para la atención de trabajadores contagiados por COVID-19, el protocolo para el retorno al trabajo en el marco de la emergencia sanitaria, y el protocolo de prevención de los factores de riesgo del suicidio.



**DIANA MARIA RENTERIA**

Psicóloga Especializada –Contratista



**MARIA ALEJANDRA OROZCO**

Psicóloga